



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Keshia Anne Rodriguez Garcia	10/08/2020	Auto Decide - Emplácese A Los Demandados Keshia Anne Rodriguez Garcia Y Priscila Garcia, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Instaurado Por Central De Inversiones S.A. Cisa, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial, La Cual Cursa En Este Despacho Judicial

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ff0fd725-7e11-4203-9e2e-9eee538b7603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



08001418901120190068400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Leonardo David Cervantes Barros	10/08/2020	Auto Decide - Corrijase El Mandamiento De Pago De Fecha Enero 23 De 2020
08001418901120190019700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Harold Arturo Combata Niño	Maximo Antonio Polo Dominguez	10/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Contra El Ejecutado Maximo Antonio Polo Dominguez, Para El Cumplimiento De La Obligación Determinada En El Mandamiento Ejecutivo.
08001418901120190069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Guillermo Lopez Aristizabal	Omar Dario Galeano Salazar	10/08/2020	Auto Decreta - Negar La Solicitud De Secuestro Del Bien Inmueble. Para Poder Proceder A La Solicitud De Secuestro, La Medida De Embargo Debe Estar Debidamente Registrada Ante La Oficina De Instrumentos Públicos De La Ciudad Donde El Bien Este Registrado, En Este

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ff0fd725-7e11-4203-9e2e-9eee538b7603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla



Estado No. 72 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020

				Caso No Se Observa Que Dicho Embargo Este Registrado, Por Lo Que Se Insta A La Parte Demandante Aportar El Certificado De Instrumentos Públicos Donde Se Encuentre El Embargo. Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Aporte El Certificado De Instrumentos Públicos Donde Se Evidencie El Registro Del Embargo Del Inmueble Ordenado Mediante Auto De Fecha 23 De Enero De 2020
--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ff0fd725-7e11-4203-9e2e-9eee538b7603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200008000	Monitorios	Electricos E Iluminacion S.A.S	Froylan Jose Solorzano Correa	10/08/2020	Auto Decide - No Revocar El Auto Del 6 De Marzo De 2020, Por Medio Del Cual Se Inadmitió La Demanda, Dejar Sin Efecto La Notificación Del Auto Del 6 De Marzo De 2020 Por Estado No. 040 Del Mismo Mes Y Año. En Consecuencia, Por Secretaria Notifíquese Dicha Providencia

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ff0fd725-7e11-4203-9e2e-9eee538b7603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 72 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170072400	Procesos Ejecutivos	Ultracem S.A.S	Fundacion Multiactiva Mejorando El Futuro Fumefut	10/08/2020	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De 745.853 Setecientos Cuarenta Y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta Y Tres Pesos
08001418901120190056500	Tutela	Anyely Esther Escorcía Herrera	E.P.S Sanitas	10/08/2020	Fijacion Estado - Abrir A Pruebas El Presente Incidente De Desacato

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

ff0fd725-7e11-4203-9e2e-9eee538b7603